ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENERGYPLAM CIA LTDA. 28 DE MARZO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Diego de Vásquez, Lote 10, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **ENERGYPLAM CIA LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Diego Fernando Ponce Misle y como Secretario actúa el señor Lorenzo Ponce Lavalle.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

1.- El señor Lorenzo Ponce Lavalle, por sus propios y personales derechos, propietario de 204.576 participaciones de un dólar cada una.
2.- El señor Diego Fernando Ponce Misle, por sus propios y personales derechos, propietario de 25.572 participaciones de un dólar cada una.
3.- La señora Ana María Misle Rephani, por sus propios y personales derechos, propietaria de 25.572 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US$ 255.720.

A continuación, el señor Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
2) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros
3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Lorenzo Ponce Lavalle, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros

Después de la revisión correspondiente, los socios en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general y demás estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 dejando constancia que los mismos se encuentran bajo NIIF 9 y 15.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2018 existen utilidades a ser distribuidas entre los socios. La Gerencia General sugiere que estas utilidades no sean distribuidas y que sean reinvertidas.

Se procede a tomar votación y los socios resuelven por unanimidad que las utilidades del año 2018 no sean distribuidas y que las mismas sean reinvertidas.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las nueve horas treinta minutos.

Lorenzo Ponce Lavalle
SOCIO – SECRETARIO DE LA JUNTA

Ana María Misle Rehpani
SOCIA

Diego Fernando Ponce Misle
SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA